

TÍTULO: [Graduado/a en Odontología]**Fecha de elaboración:** 13/02/2025**DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.****CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:**

La web del Centro se mantiene actualizada y contiene toda la información La información relativa a la titulación y al Centro se mantienen “vivas” y cubren todos los requisitos establecidos por la ACCUA.

Durante el periodo de este análisis se ha obtenido la renovación de la acreditación del Título de Graduado/a en Odontología por la Universidad de Granada. Este documento se encuentra en <https://grados.ugr.es/odontologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>

Durante este proceso se ha realizado un gran esfuerzo, se han completado la inmensa mayoría de las acciones de mejora pendientes y se han atendido la mayoría de las recomendaciones realizadas por la Agencia. En cuanto al criterio 1, la información de la [web del Título](#) y la del Grado quedan delimitadas, sin duplicidades y con ámbitos bien definidos. La página [web del Centro](#) aloja toda la información académica requerida y se mantiene actualizada. Se han creado enlaces entre ambas páginas que permiten un acceso ágil a la información que requiere consulta periódica; por ejemplo, reconocimiento de créditos, normativa de TFG, convocatorias de internacionalización, plazos administrativos, calendario académico, horarios de docencia y exámenes y eventos y actividades de interés.

Han quedado atendidas las recomendaciones ACCUA:- se deben mantener actualizados los horarios y calendarios en ambas páginas, o eliminarlos en aquella que no se vayan a mantener; -se debe publicar la información relativa a la transferencia de créditos y reconocimientos; -se debe unificar/coordinar la información de las dos webs (SGC-P08-019412). El resto de las recomendaciones están siendo atendidas por la Institución y se observan avances evidentes respecto a años anteriores. Así la recomendación: “Se recomienda realizar acciones para mejorar la satisfacción y participación de estudiantes y egresados en las encuestas”, la participación de las personas egresadas es similar a la de cursos anteriores (20,73% según el cuadro de mando del título 2023/24, egresados en curso 2021/22. El grado de satisfacción promedio expresado por este colectivo respecto a la información sobre el título ha sido 3,41(0,94). Durante el proceso de renovación de la acreditación del título, todas las recomendaciones de la ACCUA se trataron en las distintas reuniones de la CCC, ([30/01/2024](#), [27/02/2024](#) y [15/03/2024](#)), obteniéndose como resultado final el informe y respuestas a la ACCUA.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,23	N/A	3,54	3,71	3,87	4,09
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	N/A	N/A	3,91	3,93	N/A	4,13

El análisis de los indicadores del cuadro de mando de la titulación proporciona datos favorables de satisfacción respecto a los de cursos anteriores. De hecho, se alcanza un valor promedio en este indicador para el estudiantado de 4,09, lo que supone un aumento de 2 décimas respecto al año anterior; la puntuación obtenida para la satisfacción con la información que proporciona la web del centro es 4,10. Durante este curso se dispone de datos de satisfacción de los colectivos profesorado y PTGAS que permiten el análisis bienal de tendencias. El profesorado mejora desde la última determinación disponible (2021/2022) desde 3,87/5 hasta 4,13 con una participación de 1/3

de la plantilla, considerando muy útil la información proporcionada (valores medios por encima de 4,1); por su parte, el 66% del PTGAS ha participado en la encuesta y demostrado un valor promedio de satisfacción con la web del Título de 4,16 (0,69) y de 4,32 con la del Centro.

En esta edición se proporcionan datos sobre empleabilidad, que se incluyen el cuadro de mando de la Titulación, publicado en la web. Acción: [SGC-P08-018892](#).

Puntos fuertes identificados:

- Se incluyen todos los aspectos esenciales para todos los grupos de interés. Las páginas web del Título y del Centro se mantienen actualizadas y coordinadas.
- Participación en los cuestionarios aceptable para el alumnado, representativa del profesorado y excelente del PTGAS.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación).

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	5,68%	16,00%	22,92%	36,83%	28,57%	23,66%
Porcentaje de participación del profesorado	-	36,61%	45,30%	42,86%	N/A	33,09%
Porcentaje de participación del PTGAS	34,21%	10,53%	19,51%	42,86%	N/A	66,67%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	24,66%	25,71%	20,73%

Proceso de recogida de información. Durante el proceso de renovación de la acreditación la actividad ha sido intensa. En el curso 2023/24 se han realizado las siguientes reuniones: 4 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, cuyas actas son públicas y visibles en la [web del Centro](#). El SGC creemos que ya queda totalmente implantado. La Comisión ha sido renovada tras las elecciones de delegados de curso y de Centro y las elecciones a Juntas de Centro. Con carácter continuista, salvo los cambios preceptivos en los miembros que actúan como delegados de curso, se ha solicitado la renovación del agente externo (D^a Teresa Palomares Muriana) y, por delegación del Sr. Administrador, D^a Eugenia Hita Madrid, como representante del PTGAS. La ratificación de su composición se ha realizado en [la Junta de Centro de fecha 16/12/2024](#). Su composición actualizada puede verse en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido>

El Plan de Mejora del título se analiza y actualiza por la CCC recién renovada con motivo del presente análisis e informe. Acta 12022025. En esa Acta se revisa punto por punto el presente autoinforme, se analizan los indicadores y se discuten las acciones de mejora a realizar.

Los resultados de la Acción de Mejora SGC-P06-019296: Difundir de forma específica información importante para el funcionamiento del SGIC del Centro: en concreto, participación en las encuestas de satisfacción con el título, se recoge en el cuadro de mando (tabla precedente: Criterio 2. Subcriterio 2.3.). Para fomentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción y en especial, del alumnado, se ha optado por realizar dicha encuesta de forma presencial en el curso 2024/25. Acción de mejora SGC-P06-020146: realizar la encuesta de satisfacción con el título de forma presencial, con el objetivo de comprobar si la vía de administración de los test influye en la tasa de respuestas del alumnado.

Durante el periodo de análisis no se han presentado quejas o sugerencias. El indicador de satisfacción del estudiantado sobre la información sobre el procedimiento para presentar QSF es 3,38(1,38)/5 en 2022/23, aunque baja de nuevo en 2023/24, con una media de 2,94 en este *ítem* concreto; sin embargo, para el profesorado ha sido 3,72 (1,26) y para el PTGAS, 3,44(1.25).

La recomendación de la ACCUA: “Se recomienda realizar actuaciones para mejorar el grado de satisfacción sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias” no se ha considerado atendida. Se ha ejecutado la acción de mejora RA-AMT-019539, publicación semestral a modo de recordatorio en las noticias de nuestra web de la información necesaria para formular Q/S/F, con entrada fácil a los enlaces para realizar el procedimiento. Se puede comprobar en el histórico del [banner de noticias](#) de la web del centro [17 de julio de 2023](#), ([también 1 de marzo 2024](#), [12 de septiembre 2024](#)), además de encontrar la información de cómo formularlas en la web en el apartado [estrategia y calidad](#) y en la propia [web del centro](#)). El valor promedio del indicador tiene aún un amplio margen de mejora, por lo que se continuará con estas actuaciones.

El Título no tiene prácticas externas. Se realizan en las instalaciones del Centro. Sin embargo, dado que no es posible eliminar este *ítem* de los formularios de encuestas, con frecuencia aparecen respuestas en el mismo. Se define la acción SGC-P06-020151: informar a estudiantado y profesorado que no se debe contestar este punto.

Puntos fuertes identificados:

Plena implantación del SGC del Centro.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Acción de Mejora SGC-P06-020146. Promover la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el título, solicitando su realización de forma presencial (en papel) para el curso 2024/25, con el fin de conseguir una mayor participación, si es posible.

Acción de Mejora SGC-P06-020149. Continuar con la difusión web del procedimiento para [formular QSF](#).

Acción de Mejora SGC-P06-020151. Conseguir que no se responda el *ítem* sobre satisfacción con las prácticas externas de la titulación en las encuestas, ya que el título no tiene prácticas externas.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

No se han realizado modificaciones en el plan de estudios durante el curso 2023/24.

El perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, exceptuando los adscritos a programas de movilidad, demuestra que la vía de acceso a través de FP2 se consolida. Este curso representa el 44,4% de los ingresos, porcentaje idéntico al acceso a través de la vía PAU. La plazas reservadas a otras vías de acceso supone el 11% del total, manteniéndose el número de admisiones constante en el tiempo, como se puede comprobar en el gráfico 1.

El alumnado matriculado en 2023/24 se mantiene constante (445), con 82 estudiantes de nuevo ingreso. La demanda del título ha disminuido desde el curso 2022/23 de forma significativa (de 1303 en 2022/23 a 909 en 2023/24). Del mismo modo, disminuye el número de estudiantes que optan por el [grado en Odontología](#) en nuestra Facultad como primera preferencia, con sólo 63 estudiantes (de 82 admisiones) en esta opción (76,83%). También cae ligeramente la nota de corte, hasta 12,85 (mínima) y 13,17 (media). (13,28 y 13,01 en 2022/23, respectivamente).

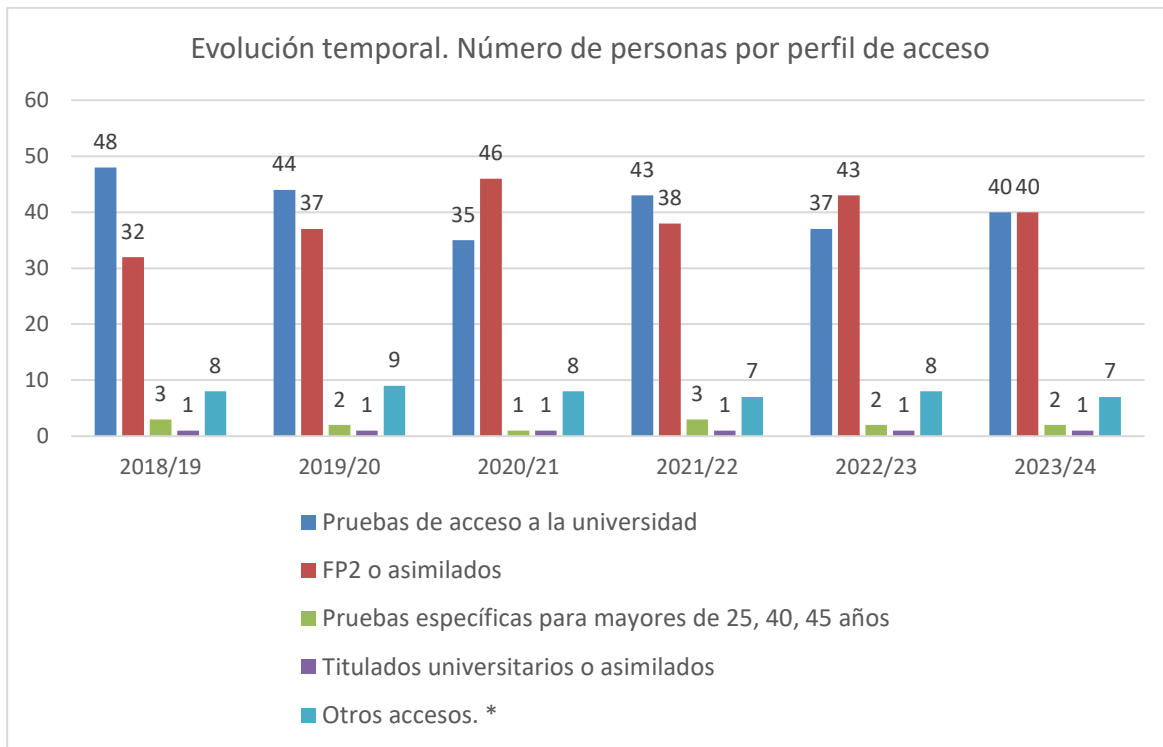


Gráfico 1. Perfil de acceso.

Este descenso coloca la demanda del Grado en niveles similares al curso 2021/22, con 10,69 solicitudes por plaza ofertada, tras experimentar un aumento relevante en 2022/23 (1303 solicitudes y ratio solicitudes/oferta de 15,33) (ver cuadro de mando, indicadores subcriterio 3.4).

Las causas de este descenso son, probablemente coyunturales, si bien pudieran estar relacionadas con la mayor oferta de plazas públicas en otros grados de alta demanda, como Medicina.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	439	448	431	448	447	445
Número de solicitudes de acceso al título	913	954	1248	1293	1303	909
Número de plazas ofertadas	85	85	85	85	85	85
Ratio solicitud/oferta	10,74	11,22	14,68	15,21	15,33	10,69
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	57	61	66	57	71	63
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	85	85	85	86	85	82
Porcentaje de acceso en primera preferencia	67,06%	71,76%	77,65%	66,28%	83,53%	76,83%
Nota media de admisión	12,37	12,51	13,04	13,13	13,28	13,17
Nota mínima de admisión	11,89	12,11	12,63	12,82	13,01	12,85
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	48	44	35	43	37	40
FP2 o asimilados	32	37	46	38	43	40
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	3	2	1	3	2	2
Titulados universitarios o asimilados	1	1	1	1	1	1
Otros accesos. *	8	9	8	7	8	7

En relación con las recomendaciones realizadas por la ACCUA, criterio 3: Se deben publicar las actas de la Comisión de Coordinación. La CCC definió la **Acción de Mejora RA-AS-019499**. Registrar y publicar las actas sobre coordinación. Sin embargo, dado que en nuestro Centro no existe Comisión de Coordinación, ya que imparte un único título, las Comisiones Delegadas de Ordenación Académica, la de Gobierno y la de Calidad, así como el Coordinador de Grado, tienen competencias en la gestión de posibles mejoras en este aspecto. En cualquier caso, las decisiones de las Comisiones no son vinculantes y deben ratificarse por la Junta de Centro. Los acuerdos de la Junta de Centro sí están publicados en: <https://odontologia.ugr.es/facultad/documentos/junta-centro>. La Comisión de Ordenación Académica ha llevado el peso de la coordinación horizontal y vertical durante el curso 2023/24, así como de la gestión de espacios y recursos para la docencia. En concreto, y a petición de la Comisión de Calidad, se trató este asunto en la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenación Académica de 17 de abril de 2023. (**ACTAS-COORD-C-119**) y del 06052024 (**ACTAS-COORD-C-119. El gestor documental ha asignado un código idéntico a dos actas diferentes**). También se ha tratado este ítem en la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de 8/11/2023. (**ACTAS-CCC-T-15**). Se recordará a los y las presidentes de las Comisiones delegadas la necesidad de recoger las actas de las reuniones, ateniéndose a las recomendaciones de la UCIP, en todos aquellos asuntos relacionados con la coordinación académica. En cualquier caso, las actas de Comisión, para su visualización en la web, deben estar debidamente anonimizadas de acuerdo con las recomendaciones de la UCIP (Recomendaciones a las Comisiones de Garantía de Calidad acerca de la redacción de actas). Por ello, por las vías previstas en el plan de comunicación, se transmitirá a los responsables de las distintas acciones de coordinación la necesidad de recoger las actas de las reuniones relacionadas con coordinación académica según lo previsto.

Las encuestas de satisfacción del estudiantado obtienen un promedio de 3,27/5 en los ítems 4 y 5 sobre coordinación horizontal y vertical, por lo que no se manifiesta que la coordinación sea un problema en este momento; desde el punto de vista del profesorado, los ítems 3 y 4 de la encuesta de satisfacción (sobre ordenación temporal y coordinación de asignaturas y la asignación de horarios, respectivamente) expresan medias de 3,69(1,18) y 3,70(1,23), valores aceptables/buenos. Fuente: Informe sobre la satisfacción del estudiantado e informe sobre la satisfacción del profesorado 2023/24.

La ACCUA también recomienda realizar un plan de mejora del nivel de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de las enseñanzas. Este indicador obtuvo puntuaciones bajas, por debajo de 3/5, en las encuestas de los cursos 2020/21 y 2021/22; probablemente debido al efecto de la pandemia y las sucesivas adaptaciones de la actividad docente a las diversas situaciones epidemiológicas. Sin embargo, la puntuación promedio en el curso 2022/23 fue de 3,38 y en el curso 2023/24 ha sido 3,52. Se trata de una puntuación buena. El profesorado ha otorgado una puntuación promedio de 3,69 en este ítem de la encuesta de satisfacción (subcriterio 3.5, tabla adjunta), lo que es una buena valoración. No obstante, se consultará a la CCC la propuesta de acciones para la mejora del indicador y se consultará a los representantes del alumnado en la CCC sobre las posibles debilidades en este aspecto, tal y como establecimos en la acción de mejora: RA-R-018518

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,44	-	2,46	2,90	3,38	3,52
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	3,35	3,28	-	3,69

El título no tiene prácticas externas. Ver criterio 2.

Puntos fuertes identificados:

La alta demanda de la titulación y las notas de corte de acceso.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Acción de Mejora SGC-P01-020150. Continuar incluyendo la consulta al alumnado sobre su satisfacción con la coordinación docente en el orden del día de las reuniones ordinarias de la CCC.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Cualificación y experiencia

El profesorado adscrito al título ha aumentado desde el curso 2022/23 en 7 personas (de 128 a 135). Resulta más evidente la tendencia temporal que se recoge en el gráfico 2, reflejando un aumento de la plantilla en aproximadamente en una 30% desde 2018/19 (datos disponibles en indicadores en el gestor documental).

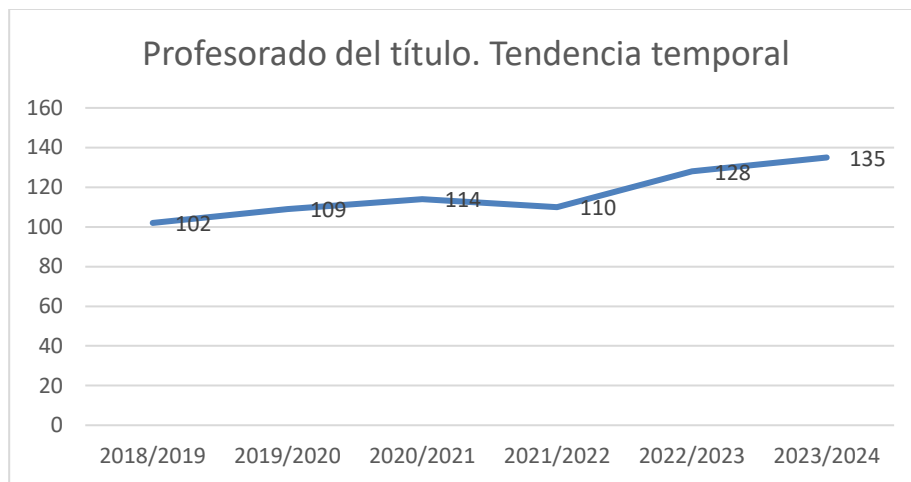


Gráfico 2. Evolución temporal del profesorado de la titulación. Fuente: indicadores del Título.

Este aumento del número de profesorado ha supuesto un cambio en la distribución de la plantilla en función de su experiencia docente; este cambio era esperado debido al inevitable recambio generacional; éste ha ocurrido de forma abrupta, de manera que observamos un descenso de un 30% en el porcentaje de profesorado con más de 15 años de experiencia en los últimos 5 cursos y del 20 % en los dos últimos cursos. Respecto al curso anterior, sin embargo, este cambio es solamente de un descenso del 7% en el intervalo de más experiencia y conlleva un aumento del 6% en el intervalo de 11 a 15 años de experiencia docente. La CCC considera que la experiencia del profesorado es suficiente para avalar la continuidad en los niveles de calidad de la docencia. El gráfico 3 evidencia este cambio en todos los intervalos establecidos. Fuente: indicadores del título. Profesorado.

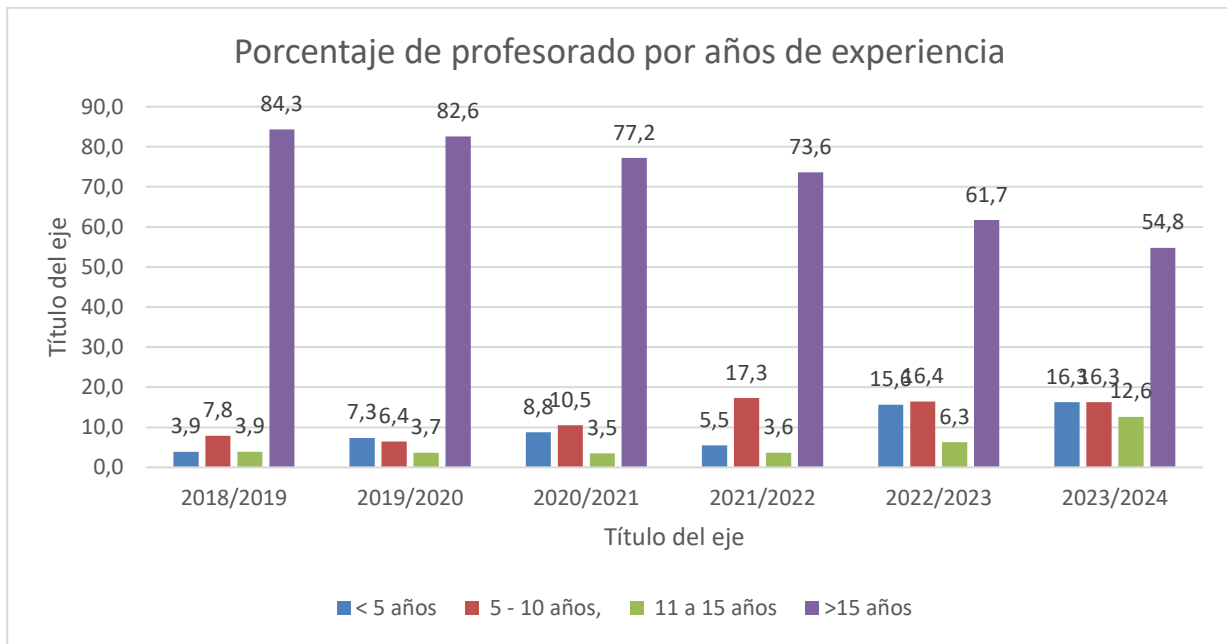


Gráfico 3. Profesorado por intervalos de experiencia docente. Porcentajes calculados a partir de indicadores del título.

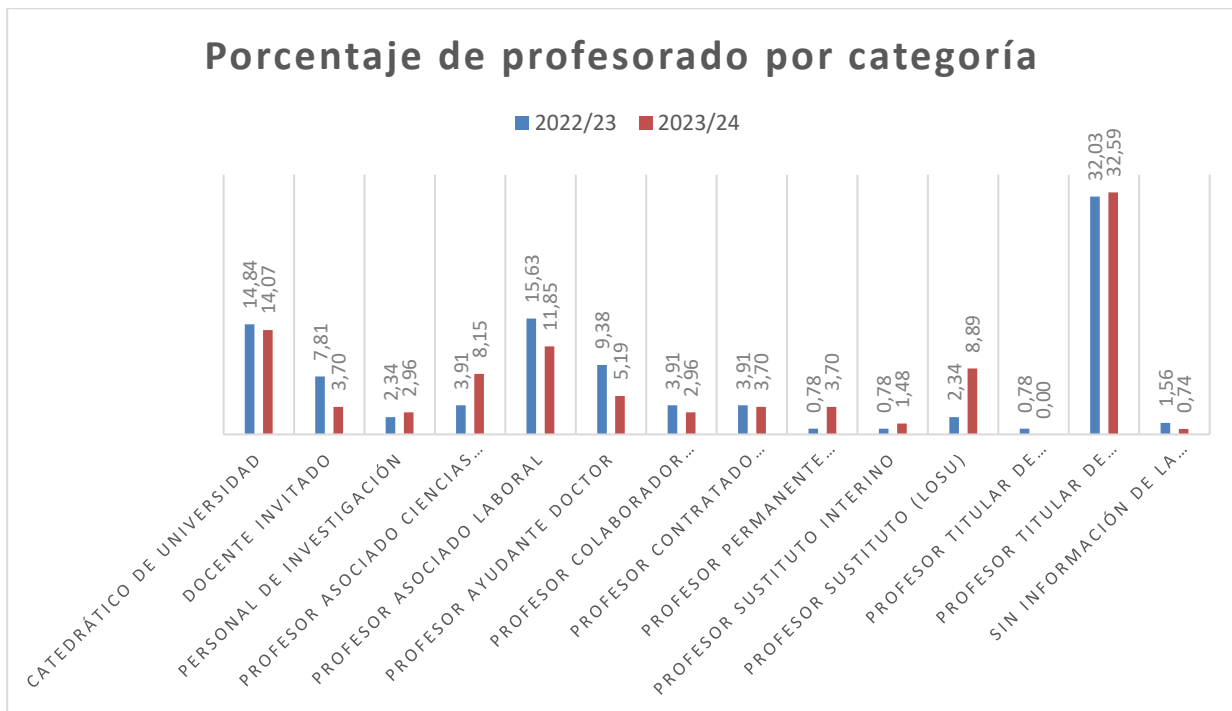


Gráfico 4. Profesorado por categoría profesional. Fuente: Indicadores del título. Profesorado.

Durante este periodo de análisis se ha mantenido una distribución del profesorado por categoría profesional parecida al curso anterior. Se observa un descenso de un 4% del profesorado asociado laboral y un aumento paralelo del 5% aproximadamente del profesorado asociado de CC de la Salud, así como un aumento porcentual del 6,5% en el profesorado sustituto interino, por las necesidades docentes generadas por jubilaciones y otras causas.

La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el título ha sido del 33,09%. Se considera una participación suficiente para que los resultados sean representativos. La recomendación

de la ACCUA “se debe intentar aumentar el porcentaje de profesorado que responde las encuestas” se ha considerado como atendida y resuelta.

La actividad investigadora es un punto fuerte del Centro, que cuenta con profesorado reconocido internacionalmente. 122 de los 135 profesores (90,37%) son doctores, lo que constituye un valor excelente para este indicador de cualificación científica. Además, 7 de los profesores del Departamento de Estomatología se encuentran entre el 2% de los investigadores más incluyentes del mundo, según el prestigioso [Ranking de Stanford 2024](#); y uno de ellos se encuentra entre los profesores de la Universidad de Granada cuyas investigaciones han sido las más influyentes en las políticas públicas ([Dr Bravo Pérez, Coordinador de Grado](#)). Todos estos logros han situado a nuestro Centro en el [Ranking de Shanghai 2024](#) como la mejor Facultad de Odontología española. Estos y otros [reconocimientos de trabajos individuales](#) avalan la capacitación científica del profesorado del Centro (y del título).

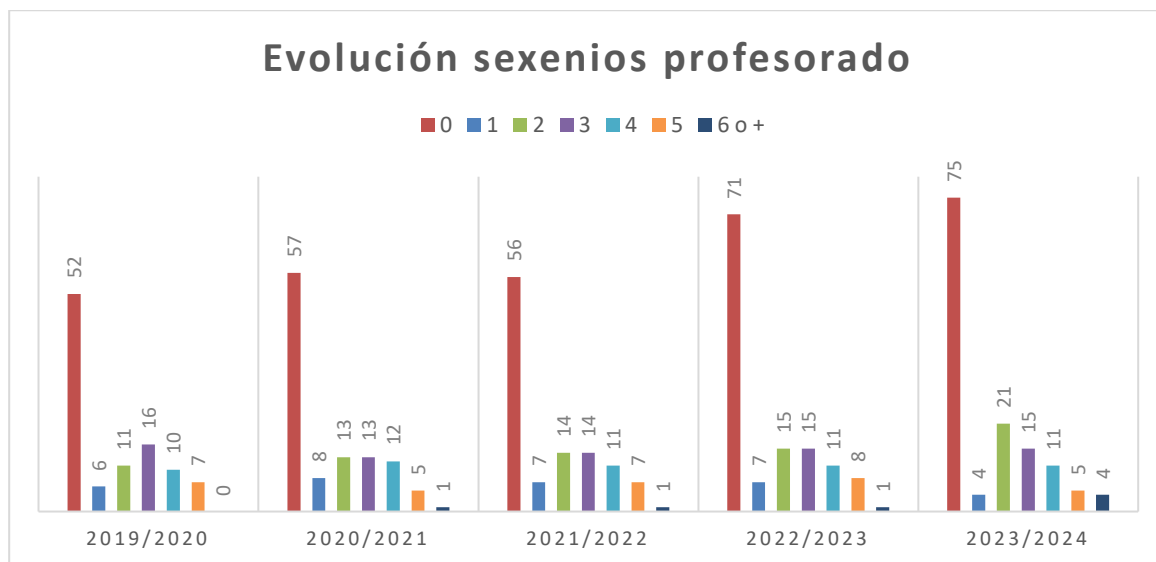


Gráfico 5. Frecuencias. Número de sexenios por profesor. Fuente indicadores del título.

Como indicador de calidad científica del título se utiliza el indicador “número de sexenios” del profesorado. Como se puede comprobar en el gráfico 5. A pesar de que el número de profesores sin ningún sexenio ha aumentado de forma evidente, es necesario el análisis de este dato en relación al número de personas en la plantilla, que ha aumentado un 30% en el periodo recogido en la base de datos de indicadores. Así, el profesorado sin sexenios se situaba en cerca del 51% en el curso 2018/19, 52,2%, 53,5%; 51% y 55,4 - 55,5% en los dos últimos cursos. El número de sexenios total ha ido creciendo desde 151 hasta 184 en esta serie temporal, con un cambio de 1,4 a 1,3 sexenios por profesor/a en 2023/24, a pesar del aumento en el número total de profesores/as y su distinta distribución en categorías profesionales. El reconocimiento de sexenios al profesorado no permanente es reciente y de escasa implantación y, sin duda, mejorará este indicador en los próximos cursos. Por otro lado, las categorías de profesor invitado, asociado, asociado de ciencias de la salud y sustituto interino suponen aproximadamente un 25% del total del profesorado y, en general, carecen de este reconocimiento. En este aspecto, una de las recomendaciones de la ACCUA “Se recomienda incrementar las actividades de investigación y transferencia en la plantilla docente que permita incrementar los sexenios globales” se ha considerado como no resuelta.

La actividad investigadora del profesorado entra dentro de las competencias de los Departamentos. Como centro, se estableció como acción de mejora la creación de un banner en la página web del Centro donde se pusiera en valor la [actividad investigadora del centro](#). RA-AMT-019295. A este respecto se ha

avanzado en la recopilación del listado de recursos para investigación disponibles en el Centro (algunos dependientes orgánicamente de los Departamentos). También se recogen en el banner los enlaces al [portal de la investigación de la Universidad de Granada](#), donde pueden consultarse los perfiles investigadores de todo el profesorado, organizado por departamentos, grupos e investigadores individuales. También en el banner de investigación, el Centro se hace eco de los hitos más relevantes alcanzados.

Debido a los cambios en la distribución de categorías profesionales, toma especial importancia la participación en actividades de formación docente. Durante el curso 2023/24 se han registrado 9 participaciones en actividades de formación docente. Probablemente, la incorporación del profesorado sustituto no está cronológicamente coordinada con las convocatorias de formación. Mayor es la participación en proyectos de innovación docente avanzados y coordinados. En la convocatoria 2022/24 han participado 32 profesores del título.

Se ha solicitado en la I convocatoria de equipos docentes de formación (y concedido) la creación de un equipo docente en materia de internacionalización. Esta iniciativa, coordinada por la Profª Barrios, [se informó favorablemente por la CCC](#) y ya está en ejecución en el momento de redactar este informe.

Durante el curso 2023/24 se consideró atendida la recomendación de la ACCUA “ se deben establecer los criterios de selección para el TFG por parte del alumno si hubiese concurrencia de voluntades.” Estos criterios y el resto de la normativa, así como modelos y consejos para la realización del TFG se encuentran publicados en la [web del Centro](#). La gestión del TFG (resultados de satisfacción por dimensiones) recibe una evaluación global promedio de 3,79/5. No obstante, desconocemos cuántos de los respondientes son alumnos del/os último/s curso y su opinión.

El profesorado que tutoriza TFG en nuestro título exhibe los siguientes indicadores.

Por categorías: 4 catedráticos de Universidad, 3 Profesor Asociado Laboral, 1 Profesor Contratado Doctor indefinido, 3 Profesores permanentes laborales y 11 Profesores Titulares de Universidad. Sus méritos de investigación rinden una media de 1,77 sexenios/profesor y su experiencia docente media es de 24,15 años, con un encargo docente medio de 16,65 créditos.

Respecto a las recomendaciones ACCUA no atendidas, las relacionadas con la posible publicación de perfiles del profesorado en la web y de los resultados de la evaluación individualizada de la actividad docente son de competencia institucional. Los perfiles y producción en investigación son ya públicos a través del [portal de la investigación de la UGR](#)

En general, la opinión del estudiantado con la labor del profesorado es satisfactoria con una puntuación media de 3,62 (1,11). Por dimensiones, el profesorado está satisfecho con su actividad docente (D 10) con una media de 4,0/5 y también en general con la titulación (media 3,96).

En cuanto a la evaluación individual de los docentes, los resultados del curso bajo este análisis se basan en 1026 respuestas de estudiantes. Se mantienen en valores promedio globales de 4,30/5, similares a los obtenidos en cursos anteriores, con independencia de la participación. Por dimensiones, el valor más alto (4,36) se obtiene en la dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente. Ver cuadro de mando, indicadores subcriterio 4.7. Los resultados son buenos/muy buenos y no se proponen acciones de mejora.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	2656	1350	908	1046	1778	1024
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,07	4,31	4,25	4,51	4,43	4,36
Dimensión II: Competencias Docentes	3,90	4,01	4,11	4,42	4,30	4,25

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,86	4,08	4,18	4,44	4,37	4,32
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,99	4,05	4,17	4,49	4,33	4,31
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,93	4,05	4,08	4,43	4,37	4,30

La satisfacción del profesorado con el programa formativo es de 3,96/5, superando en medio punto los resultados del curso 2021/22 (indicadores subcriterio 4.8 del cuadro de mando).

Indicadores del subcriterio 4.8	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	N/A	3,42	3,71	3,47	N/A	3,96

Disponemos de resultados de la encuesta de personas egresadas, si bien el número de encuestados es únicamente 17. En lo relacionado con el criterio 4, analizamos la satisfacción con la estructura y organización del plan de estudios (2,88+/-1,17). Este promedio es más bajo que la media de la UGR. La enseñanza teórica (media 3,18) y la práctica (2,71) presentan valores medios similares a la media de la UGR. Damos gran valor a esta opinión. De hecho, la revisión del Plan de estudios se contempla en el plan director del centro.

Puntos fuertes identificados:

- **Cualificación investigadora del profesorado**
- **Aumento y renovación de la plantilla de profesores**

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Necesidades de formación docente del profesorado.

Acción de Mejora SGC-P01-020162. Difusión y promoción de las actividades de formación del profesorado.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

En la tabla adjunta se pueden ver los valores promedio de los indicadores de satisfacción con los recursos y servicios de apoyo a la docencia. (Indicadores del subcriterio 5.1).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,14	N/A	3,24	3,01	3,27	3,39
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	-	N/A	3,76	3,53	-	3,81
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,68	N/A	3,61	3,52	3,91	4,06
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/A	4,62	4,58	N/A	4,49

En anteriores informes de seguimiento se ha mencionado la insuficiencia financiera para la mejora y renovación de infraestructuras y materiales docentes. Durante el curso 2023/24 no se han producido

modificaciones relevantes. Sin embargo, tanto el profesorado como el alumnado no parecen percibir un problema importante, como podemos apreciar en la tabla de indicadores del criterio 5.1., con resultados buenos tanto en la opinión del estudiantado como del profesorado. La encuesta de egresados, aunque aún cuenta con un número pequeño de respondientes, resulta más crítica con algunos aspectos del título; sin embargo, el valor promedio de la satisfacción las instalaciones e infraestructuras es de 3,12(1,11), es decir, aceptable, aunque se sitúa 3 décimas por debajo de la media de la UGR.

Por otro lado, el PTGAS es de vital importancia para el desarrollo de nuestra docencia, especialmente de la docencia práctica. El cuadro de mando de la titulación proporciona la información sobre la satisfacción del PTGAS con el programa formativo. En esta edición, este indicador tiene un valor especial, ya que la participación del colectivo ha sido muy alta (66%):

Indicadores del sub criterio 5.4	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	3,67	N/A	4,00	N/A	3,95

En la dimensión D4 de la encuesta de satisfacción del personal técnico (equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo del trabajo) se obtiene una media de 3,66(0,93), ligeramente inferior a la media de la UGR (3,94).

Por *item*, las mayores diferencias respecto a la media de la UGR se observan en la opinión del PTGAS sobre el equipamiento e instalaciones físicas (medio punto bajo el promedio de la UGR). Si bien las puntuaciones son adecuadas, la CCC considera que debe prestarse una atención específica a la opinión del personal técnico.

En este criterio 5 cabe mencionar que no se han considerado resueltas las siguientes recomendaciones de la ACCUA:

- Se recomienda un plan para optimizar los horarios y aprovechar mejor los laboratorios y aulas de informática
- Se recomienda establecer un plan de mantenimiento y mejora de las instalaciones clínicas y preclínicas incluyendo un plan de inversiones para los próximos años.
- Se deben adecuar las infraestructuras para las necesidades del título, así como renovar las que estén obsoletas, mediante un plan de inversiones.

En relación con el primer punto, la Comisión de Ordenación Académica estableció acuerdos para la distribución de espacios, de manera que se evite el solapamiento con la optatividad y se favorezca la convivencia con las titulaciones de posgrado, tanto másteres Universitarios como de Formación Permanente, de cara al curso 2024/2025. [EVID-EVPLM-C-117](#).

En cuanto al mantenimiento y mejora de infraestructuras, se debe considerar en este aspecto la escasa capacidad de maniobra que permite la economía del Centro, como ya es conocido. Durante el periodo 2023/24 se han realizado esfuerzos en dos direcciones. La primera es promover el traslado del Centro al PTS (objetivo 4.3. del plan Director del Centro: Promover el traslado del centro Facultad de Odontología al campus de Ciencias de la Salud. En la [sesión ordinaria de junta de centro \(22 de enero de 2024\)](#) se acordó la aprobación del documento de necesidades de infraestructuras para la nueva Facultad de Odontología en el PTS. La segunda vía es obtener los compromisos de financiación necesarios para la renovación de las infraestructuras que se considera imprescindible acometer, mientras este traslado no sea un hecho. Se han llevado a cabo varias reuniones con Gerencia y la Unidad Técnica de la Universidad de Granada. En la última de ellas, de 22 de enero de 2025 se ha acordado un listado priorizado de necesidades urgentes. Todas estas acciones corresponderán al curso 2024/25 y sucesivos.

Así mismo, se mantienen, como en cursos anteriores, los compromisos para priorizar las solicitudes a los Planes de Apoyo a la Docencia Práctica de acuerdo con el Departamento de Estomatología. En su última edición, [XXXII Programa de Ayuda a la Docencia Práctica](#), se aprobó la solicitud de: Adquisición de material para la renovación de equipos de laboratorio y clínica odontológica: Adquisición de tres captadores de

radiovisiografía (radiografía intraoral digital) junto con 3 ordenadores portátiles para ejecutar el software necesario. Adquisición de 8 aparatos de ultrasonidos autónomos con depósito de agua). [Aprobado en Junta de Centro de 9 de abril de 2024](#). Finalmente, se cuenta con el apoyo de las cátedras de empresa. ([Denstply-Sirona](#) y [Klockner](#)).

La Facultad concurre, además, a la convocatoria de [Proyectos Estratégicos de la Universidad de Granada](#). Con estos recursos, el primer avance ha sido la renovación de las placas de los falsos techos y la iluminación de pasillos y aulas de la segunda planta. El cambio de las luminarias de las clínicas 3 y 1 se encuentra en ejecución en el momento de redactar este informe y quedarán ejecutadas en el presente curso académico 2024/25.

La Facultad mantiene [los convenios](#) suscritos con entidades públicas y privadas. En el curso 2023/24, se ha establecido una colaboración entre la contribución del Colegio de Dentistas de Granada y las maestrías de Formación Continua y la propia Facultad de Odontología en forma de Plan propio de Odontología Social. Esta acción se recogió en plan director del centro: 3.2. Crear un plan de acción social propio, y 3.3. Crear una comisión gestora para la acción social propia del Centro. Se aprobó en [Junta de Centro de 14 de mayo de 2024](#). Integra las aportaciones del Colegio de Dentistas de Granada, del propio Centro y de las maestrías oficiales o Títulos de Posgrado oficial o de Formación Permanente que quieran colaborar. También se aprobaron los criterios de inclusión y se designó una terna gestora encargada de su administración. En esta fecha se han atendido o se están atendiendo 12 pacientes y hay 19 en lista de espera. EVID-OTROS-C-25.

Las encuestas de satisfacción con la gestión administrativa del título expresan resultados muy buenos (media 4,06/5) en opinión del alumnado y excelentes en opinión del profesorado (4,49/5). Se considera conseguido el objetivo 4.4. del Plan Director del Centro: Mantener los niveles de excelencia en la gestión académica, para el seguimiento anual. En cuanto a la recomendación ACCUA: poner en marcha las acciones diseñadas para identificar las necesidades de formación asociadas al personal del grado para actualizar la competencia técnica y realizar una propuesta al Área de Formación del PAS. (SGC-P01-018954). Tal encuesta se llevó a cabo, con 3 recordatorios ([EVID-EVPLM-T-19](#)). Solamente el personal de clínicas y laboratorios contestó a esta encuesta. 10 personas manifestaron una necesidad concreta: recibir formación en los aspectos técnicos de nuevos aparatos, utensilios y productos clínicos (radiología digital, aparatología de endodoncia mecánica, localizadores de ápice, etc).

Dar respuesta a esta necesidad expresada se recoge en el Plan Director del Centro y se recoge en la acción de mejora SGC-P01-020133

En el cuadro de mando de indicadores del subcriterio 5.2., podemos ver los indicadores de movilidad del estudiantado y la satisfacción del estudiantado y profesorado.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	20	10	7	6	7	7
Número de estudiantes IN	27	25	1	20	20	15
Nº de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	14	7	6	7	7	6
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,56	N/A	2,82	3,16	3,47	3,81
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	-	N/A	3,58	3,55	N/A	3,70

Se ha remontado el descenso de movilidad IN que ocurrió durante la pandemia, aunque sigue por debajo de los años previos; nuestro alumnado OUT sigue siendo la mitad del que recibimos. Se ha hecho un gran esfuerzo en internacionalización liderado por la Vicedecana de Estudiantes por promocionar la movilidad internacional, no sólo del estudiantado, sino también del profesorado y del personal Técnico.

Los programas de intercambio vigentes son públicos y se mantienen actualizados en la [web del Centro](#)

La Facultad cuenta con una [estrategia de internacionalización](#), aprobada en Junta de Centro el 15 de marzo de 2024. Entre otras medidas, con el fin de promover la movilidad OUT, se ha establecido un reconocimiento al alumno/a con resultados excelentes durante su estancia en un programa de movilidad, cuya primera edición se ha resuelto y entregado en el acto académico en honor de la Patrona. Puede consultarse en: [Convocatoria al Premio de Excelencia a la Movilidad Internacional en la facultad de Odontología de la Universidad de Granada 2024-2025](#).

Otras acciones de información y promoción comprenden:

La promoción de las [charlas informativas de la UGR](#)

La publicación y difusión de las [convocatorias de movilidad](#)

Se ha puesto en marcha una actividad informativa adicional, dirigida al [PDI y PTGAS](#), que esperamos impacte en los indicadores en la próxima edición.

[Jornada informativa sobre programas de movilidad internacional](#)

[Jornadas de recepción de estudiantes internacionales 2023-2024](#) y [Recepción estudiantes internacionales segundo semestre](#).

Se informa también de estos programas en la [Jornadas de recepción de estudiantes de primer curso del Grado de Odontología, curso 2023-2024](#)

Todas estas actividades forman parte del [Plan de Acción Tutorial del Centro](#) del curso 2023/24

Por todo ello, la satisfacción de profesorado (media 3,70/5) y estudiantado (3,81/5) con los programas de movilidad puede calificarse de buena/muy buena y asciende poco a poco en la serie histórica.

Recomendaciones ACCUA relacionadas con los programas de movilidad se han considerado atendidas y resueltas.

El TFG es un hito fundamental para el estudiantado. La satisfacción con la gestión del TFG se puede calificar como buena/muy buena, con una puntuación promedio de 3,79(1,36). (Encuesta de satisfacción. Estudiantado)

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción con el programa de movilidad
- Satisfacción del PTGAS con el programa formativo
- Plan propio de Odontología Social. Responsabilidad Social.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Acción de Mejora del centro SGC-P01-020133: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. Implementar una sesión informativa con el PTGAS de clínicas y laboratorios para solucionar dudas sobre el uso de nueva aparatología e instrumentales.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

Indicadores académicos. Evolución

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO
Indicadores del subcriterio 6.3

Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	5,44%	4,72%	4,24%	4,45%	3,55%	4,75%
Porcentaje de aprobados	27,29%	18,14%	22,53%	23,69%	20,96%	19,05%
Porcentaje de notables	44,49%	48,90%	48,96%	48,57%	49,80%	47,30%
Porcentaje de sobresalientes	14,73%	21,37%	18,39%	16,31%	18,06%	21,50%
Porcentaje de matrícula de honor	3,27%	3,73%	3,29%	3,36%	4,07%	4,03%
Porcentaje de no presentados	4,78%	3,14%	2,59%	3,62%	3,56%	3,38%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	90,07%	92,27%	93,36%	92,07%	92,64%	91,87%
Tasa Eficacia	97,16%	96,08%	96,28%	96,62%	96,71%	95,96%
Tasa Graduación	70,73%	77,78%	78,31%	81,48%	75,00%	67,09%
Tasa Abandono	21,69%	17,28%	14,12%	14,46%	12,94%	16,46%
Duración media	5,26	4,93	5,37	5,26	5,11	5,19

Los resultados del programa formativo se mantienen en la línea de los datos históricos. Llama la atención solamente un ligero repunte de la tasa de abandono. En informes anteriores se ha especulado que pudiera tener relación con el perfil de acceso. Se ha propuesto ya en el criterio 3 investigar una posible relación entre ambos indicadores. Por otro lado, se ha puesto en marcha el Plan de Acción Tutorial, con buena acogida inicial pero escasa participación real. La CCC trata el abordaje de las necesidades de apoyo al alumnado para evitar la consolidación de este aumento de la tasa de abandono. Los resultados por asignatura tienen un carácter restringido. La UCIP abrió una acción de mejora institucional para evaluar la oportunidad y definir (si procede) hacer público los resultados por asignaturas. Acción de mejora SGC-P08-019542. (Recomendación ACCUA: Se recomienda que los indicadores de los resultados por asignatura no tengan un carácter restringido).

Por asignatura, las calificaciones promedio son muy satisfactorias, con valores algo inferiores en los primeros cursos, en asignaturas que tradicionalmente resultan más complejas para el alumnado. Este punto se discute extensivamente en la reunión ordinaria de la CCC. La representación del alumnado sugiere cambiar el sistema de evaluación, con pruebas teóricas parciales para reducir la extensión de los temarios más densos, dada la proximidad que existe entre exámenes de distintas materias durante el periodo establecido para ello.

Los resultados del TFG son excelentes, como en los años precedentes.

Los indicadores del subcriterio 6.4 se refieren a la satisfacción del estudiantado con el programa formativo. Podemos calificar este indicador como muy bueno; especialmente llama la atención la tendencia ascendente de los últimos tres cursos.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativo	3,54	3,07	3,01	3,28	3,63	3,95

Puntos fuertes identificados:

- Excelentes indicadores de resultados

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

La satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional presenta valores ascendentes después de un trayecto histórico deficiente. En los últimos años todo el equipo de gobierno y todo el profesorado adscrito al [PAT](#) han realizado un esfuerzo por favorecer la interacción entre profesorado y alumnado y establecer relaciones fluidas para el acompañamiento durante el Grado. Actualmente los indicadores de satisfacción con la orientación académica y profesional han alcanzado valores que pueden calificarse como buenos.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD						
Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,98	N/A	2,08	2,56	3,01	3,31
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,73	N/A	1,69	2,63	2,96	3,48

Carecemos de datos de empleabilidad para este periodo de análisis, pero fue extensivamente comentado en el informe para la renovación de la acreditación del título. Se puede consultar en el cuadro de mando, indicadores del sub criterio 7.2. Es probable que la tasa de paro del 24% tras un año del egreso y del 16%,47% tras dos años después del egreso influya en el descenso registrado en la demanda de la titulación en favor de otras titulaciones, en concreto, Medicina.

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	82,19%	83,33%	76,19%	76,00%	*	*
Tasa de demanda de empleo	1,37%	0,00%	1,19%	0,00%	*	*
Tasa de paro	16,44%	16,67%	22,62%	24,00%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	2,67%	8,86%	2,33%	8,54%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	85,14%	80,28%	80,00%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	2,70%	0,00%	3,53%	*	*	*
Tasa de paro	12,16%	19,72%	16,47%	*	*	*
Desconocido	1,33%	10,13%	1,16%	*	*	*

La CCC estará atenta a la evolución de este indicador.

En el momento actual las líneas de actuación son adecuadas y se continuará con las acciones programadas. La mayoría se recogen en el plan de acción tutorial.

En cualquier caso, las personas egresadas están satisfechas con la formación recibida. Indicadores subcriterio 7.5.

Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24



Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	4,39	4,17	4,00
--	-----	-----	-----	------	------	------

Puntos fuertes identificados:

- Aumento muy importante de la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
- Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación).